

EXP-UNC:0027689/2017

Córdoba,

16 JUN 2017

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Cristina González en la que solicita licencia con goce de haberes del 24.06.17 al 05.08.17; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar de una instancia de investigación en la Universidad de Colima (México) y del XXXVI Congreso Interamericano de Psicología a realizarse en la ciudad de Mérida.

Que el Departamento Personal informa que la Profesora González revista en un cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Clínica; y que la licencia solicitada puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 3, capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y RHCS 346/03.

Por ello,

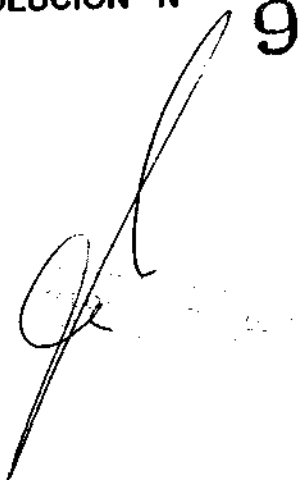
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Comisionar a la Profesora Dra. María Cristina Josefa González (Legajo 30614) para que en el periodo comprendido entre el 24.06.17 y 05.08.17 participe de una instancia de investigación en la Universidad de Colima (México) y del XXXVI Congreso Interamericano de Psicología a realizarse en la ciudad de Mérida y otorgar licencia con goce de haberes por dicho periodo en su cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología Clínica, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 3º Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y la RHCS 346/03.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

911



Prof. Dra. María Cristina Josefa González
Decana
Facultad de Psicología